

La gestión educativa para la integración social de niños sin amparo familiar incluidos en el internado “17 de septiembre” en Luanda, República de Angola

The educational administration for the social integration of children without help relative included in the boarding school September 17 in Luanda, Republic of Angola

Lic. Joao Mateus Jorge. Internado "17 de Septiembre". Luanda. Angola

E-mail: joaomateusjorge@yahoo.com

Dra. C. Juana Gómez Canett. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba

E-mail: juanagc@ucpejv.edu.cu

Dr. C. Raúl Rodríguez Calzado. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba

E-mail: raulrc@ucpejv.edu.cu

Recibido octubre 2017

Aprobado noviembre 2017

Resumen

El “Internado 17 de Setiembre” pertenece al Ministerio de la Educación en Luanda desde 1978, con el nombre de “Escuela Provincial de Formación de Cuadros de Enseñanza de Adultos 17 de Setiembre” o “Internado 17 de Setiembre”. Después de la guerra se recibían alumnos que perdieron sus padres y hoy tienen entre 13 y 19 años de edad. Hay alumnos que están al final de su estancia y estos continúan siendo acompañados en la continuidad de sus estudios, cuando son insertados en el mercado del trabajo o van a constituir sus familias. En la actualidad al internado asisten niños que son de la comunidad y otros cuyas familias viven fuera de esta, con un elevado nivel de pobreza; otros fueron abandonados en calle por sus padres y el internado los acoge desde la primera edad, sin que ellos conociesen sus padres hasta ahora.

Hoy en Angola es una necesidad lograr cambios en la gestión educativa de los internados con alumnos sin amparo familiar, de manera que satisfagan las necesidades educativas que demanda su situación de desventaja social,

principalmente en el área afectiva, para así garantizar su permanencia en el internado, así como la inserción al empleo, la conformación de una familia y su integración social.

Palabras clave: Gestión educativa, internado con alumnos sin amparo, alumnos sin amparo.

Abstract

The Boarding school 17 of September belongs to the Ministry of the Education in Luanda from 1978, with the name of Provincial School of Formation of Squares of Teaching of Adults 17 of September or Boarding school 17 of September" after the war students were received that lost their parents and today they have between 13 and 19 years of age. There are students that are at the end of their stay and these they continue being accompanied in the continuity of their studies, when they are inserted in the market of the work or they will constitute their families. At the present time to the boarding school children that are of the community attend and others whose families live outside of this, with a high level of poverty; others were abandoned in street by their parents and the boarding school welcomes them from the first age, without they know its parents up to now.

Today in Angola is a necessity to achieve changes in the educational administration of the boarding schools with students without family help, so that they satisfy the educational necessities that it demands its situation of social disadvantage, mainly in the affective area, it stops this way to guarantee its permanency in the boarding school, as well as the insert to the employment, the a family conformation and its social integration.

Key word: Educational administration, boarding school with students without help, students without help.

Introducción

Dentro del Sistema Educativo, las escuelas de internado tienen un rol importante pues el Estado se preocupa y ocupa de ubicar en estas a los niños que, por una razón u otra no se benefician como la mayoría de los ciudadanos de los servicios que ofrece el gobierno, pues se encuentran en desventaja social ya que sus padres murieron en la guerra o fueron abandonados por diferentes causas: reclusión en centros penitenciarios, alcoholismo, drogadicción, prostitución, así como otros, que por problemas económicos, no quieren asumir la responsabilidad de la crianza de sus hijos. Existen niños que huyen de sus casas por maltrato, acoso sexual, entre otras causas. Al encontrarse en esta situación, deambulan por las calles siendo partícipes y víctimas de otros sucesos, que no favorecen su seguridad personal y la formación que se propone dar el gobierno a cada ciudadano angolano.

Esta situación favorecedora de vivencias negativas, subjetivamente significativas, conforman desviaciones en el desarrollo de la personalidad, en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se refleja en una formación inadecuada

de valores, relacionados con un pobre desarrollo e incorrecta formación de la autoestima, la autovaloración y la identidad; actúan por la satisfacción personal de motivaciones inmediatas sin prever el resultado de sus actos, oponiéndose a toda autoridad, perdiendo su confianza en quienes le rodean y se caracterizan por la agresividad y las adicciones.

En este sentido, es de suma importancia que la gestión educativa en la escuela de internado se caracterice por compartir y socializar valores que propicien un ambiente de respeto, seguridad y confianza para lograr la inclusión de estos alumnos en la dinámica escolar. Otro elemento esencial está relacionado con la necesidad que desde todos los procesos y relaciones que se realizan en la escuela se coordinen las actividades a partir del diagnóstico integral para la atención a las necesidades educativas de todos los educandos, de manera que se satisfagan las necesidades educativas especiales que demanda la situación que tienen los alumnos sin amparo familiar, para garantizar su adecuada inclusión, así como la posterior inserción al empleo y la conformación de la familia. Este trabajo tiene como objetivo caracterizar la gestión educativa para la inclusión educativa de los alumnos sin amparo familiar al internado “17 de septiembre” y garantizar así su integración social.

Desarrollo

El “Internado 17 de Setiembre” pertenece al Ministerio de la Educación en Luanda desde 1978, con el nombre de “Escuela Provincial de Formación de Cuadros de Enseñanza de Adultos 17 de setiembre” o “Internado 17 de Setiembre”, El funcionamiento de este tipo de internado está legislado en el Reglamento de los hogares e internados de la República de Angola.

En este se recibían alumnos provenientes de las áreas de guerras en Angola; también estaba indicado a recibir y preparar los alumnos que viajaban para estudiar en la República de Cuba, en la Isla de la Juventud, bien para enseñar a los adultos angolanos a leer y escribir como a todos aquellos que no estudiaron durante el régimen colonial. Otros niños eran salidos de las calles, abandonados por los padres y muchos de ellos, los mayores, producto de la guerra atroz que Angola vivió durante más de 27 años.

En la actualidad el internado tiene alumnos sin amparo familiar producto de la guerra, que están entre 13 y 19 años de edad y se encuentran internados con un régimen de estudio y trabajo en el centro. Existen alumnos cuyas familias viven fuera de la comunidad o fuera de Luanda, con un elevado nivel de pobreza; otros fueron abandonados en la calle por sus padres y el internado los acoge desde las primeras edades, sin que ellos conozcan a sus padres ni la comunidad donde viven sus padres. Hay alumnos que están al finalizar su estancia continúan acompañados de seguimiento en la continuidad de sus estudios, para ser insertados en el mercado del trabajo o constituir sus propias familias.

Para caracterizar la gestión educativa necesaria en los internados con alumnos sin amparo familiar se sistematizan propuestas realizadas por educadores

investigadores de América Latina y Angola: Castro, (2007), Caimbo Nhongola, (2013), Deler, (2014) y Pereira Leitão, (2015), entre otros.

En Angola la gestión pedagógica es vista por el investigador Caimbo Nhongola, (2013: 51) desde otra perspectiva. Él propone su realización desde dos dimensiones principales, cuyas diferencias y características particulares se acentúan en tanto que la institución educativa constituye un sistema organizativo mayor y más complejo. Y plantea que estas se integran en un todo ya que existe entre ellas una interdependencia en el desarrollo de los procesos de planificación, ejecución, control y evaluación:

- a) *El trabajo de gestión de los directivos institucionales*: expresa la influencia de los órganos directivos representados por los directivos, órganos colegiados, entre otros y se encarga de dirigir o gestionar los proyectos educativos en sus aspectos más generales, los aseguramientos necesarios de carácter material, financiero y de recursos humanos, así como su utilización racional para el desarrollo eficiente del proceso educativo en general; constituye el nivel más alto en la escala jerárquica de gestión de una institución educativa y su representación oficial. En consecuencia puede, en dependencia de su autonomía relativa, tomar decisiones sobre los planes y programas de estudio, matrículas y otros aspectos del proceso docente así como ejecutar en lo fundamental las acciones de relaciones públicas que vinculan a la institución con la sociedad. Esta dimensión incluye también los procesos más estratégicos y generales de la gestión docente de la institución.
- b) *El trabajo de gestión del proceso educativo de maestros o profesores*: expresa la influencia, esencialmente educativa y de formación, que como dirigentes del proceso y en su relación directa con los estudiantes, ejercen los maestros y profesores en la formación de los educandos. Implica a la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo, a la razón de ser de la institución educativa, a los sujetos y elementos principales que caracterizan en esencia su misión social. Es esta una dimensión que puede y tiene que ser perfeccionada constantemente, pero comprendiendo cada día mejor el papel dirigente del maestro o profesor a la luz de las tendencias contemporáneas de las Ciencias Pedagógicas y de la Educación, y también de los enfoques de avanzada de la dirección científica aplicados a los procesos educativos.

El autor de referencia afirma que:

ambas dimensiones en la práctica han de fundirse como un todo para lograr los objetivos más generales de la institución educativa” y corrobora “ Como tendencia, se aprecia hoy en los países africanos y del tercer mundo en general, que las funciones sociales de las instituciones educativas, como exponentes de la cultura humanística, científica y tecnológica nacional, en su articulación con la cultura social global autóctona y universal, no satisfacen plenamente las necesidades y expectativas de su desarrollo social (Caimbo, 2013: 52).

Desde su propuesta, coincide este autor con el carácter integrador de la gestión educativa ya que considera, en la gestión pedagógica, el enfoque sistémico de los procesos de gestión general de la institución y en esta destaca la capacitación del docente para la realización de la labor educativa (trabajo metodológico y procesos de formación), sustentado en la Ciencias pedagógicas. También le otorga gran importancia a la satisfacción de las necesidades y las expectativas del desarrollo personal y social por lo que en la gestión se deben dar respuesta a los objetivos individuales y sociales.

En Cuba, Castro, (2007) aporta nuevas ideas a la dirección del proceso educativo y revela las características que debe tener el enfoque educativo a seguir con los alumnos. Este autor le otorga gran importancia a la realización de la labor educativa mediante el currículo en sentido amplio y hace particular énfasis en el sistema de relaciones que se produce para preparar y realizar estas actividades. Afirma que en estas “es necesario asegurar un clima de comunicación, flexibilidad, creatividad y bienestar adecuados en torno a los alumnos”. Insiste en la necesidad de formar valores en niños y adolescentes y asume la definición de este concepto elaborada por Baxter, (1994): “los valores son desde el punto de vista psicológico, un reflejo de las relaciones verdaderas y reales, que constituyen reguladores importantes en la vida de los hombres. Desde el punto de vista pedagógico su formación debe lograrse como parte de la educación general, científica que reciben los niños, adolescentes y jóvenes como conocimiento y también como resultado del reconocimiento de su significación, que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta” (Castro, 2007:142).

Se sustenta que las interacciones sociales y las experiencias derivadas de estas sustentan las valoraciones que realizan las personas. En este sentido la gestión educativa debe estar dirigida hacia la formación de las orientaciones valorativas que generen modos de actuación acordes con los objetivos trazados en la Ley de Bases de la Educación en Angola y las define como: “formaciones estables de la personalidad, que desempeñan un importante papel en la regulación del comportamiento; y explica su formación como un proceso de formación a través de la familia y posteriormente de la escuela (...) lo que permite al niño y adolescente apropiarse de las regulaciones morales, hasta formar en la adolescencia sus orientaciones valorativas”(Castro, 2007:142). En el caso de los alumnos huérfanos o abandonados por sus padres esta labor la asumen los directivos, docentes y trabajadores del centro, los que se sienten en muchos casos como padres de los alumnos, de ahí la importancia de su preparación para desarrollar la labor educativa.

Otro aspecto en el cual se insiste es sobre el estilo de dirección. “La escuela no puede centrarse en la imposición adulta de las normas y los reglamentos. El centro tiene que estar dirigido de alguna manera por los alumnos; ellos tienen que sentir que es su escuela y que de alguna manera son los responsables del reglamento y de distintos aspectos de su vida diaria que expresan la moral de las relaciones interpersonales” (Castro, 2007:143).

Castro, (2007: 144), resume en siete aspectos necesarios, el enfoque deseado para lograr la labor educativa en la escuela: crear condiciones pedagógicas y

comunicativas que favorezcan un clima de confianza, receptividad y reflexión de los educadores, los niños, los adolescentes, los padres y otros agentes y agencias de la comunidad. Caracterizar el avance de su educación integral. Implementar procedimientos de trabajo que promuevan el diálogo reflexivo entre los alumnos, los profesores, los familiares y otras figuras cercanas. Lograr un trabajo metodológico diferenciado con acciones educativas concretas, aprovechando el contenido del currículo y las necesidades educativas detectadas. Atención específica a las dificultades en el comportamiento de los alumnos. Una real participación de los alumnos en la labor educativa, mediante el diálogo sincero, respeto a la autonomía y la participación en la toma de decisiones. Fortalecimiento de las relaciones con la familia para hacer más efectivas las influencias sobre la formación integral de sus hijos.

En la propuesta estudiada, se distinguen cuatro elementos esenciales para la gestión educativa a desarrollar en la escuela: las relaciones interpersonales, la formación de orientaciones valorativas desde el currículo amplio, la preparación de los profesores y el estilo de dirección.

Otra alternativa para la realización de la gestión educativa se encuentra en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la gestión educativa en las instituciones educacionales que propone Gustavo Deler, (2002) el cual lo define como: “Una concepción de dirección que contiene la dinámica de la vida escolar, convirtiéndose en un instrumento para la acción y la transformación, del proceso pedagógico, al permitir orientar, desarrollar y evaluar en forma coherente y lógica el fin y los objetivos del nivel, desde la negociación colaborativa de la gestión escolar como la evaluación del ambiente, las prioridades, las metas y el plan de acciones educativas, que se construyen con implicación protagónica de los miembros de la institución, así como las agencias sociales con un propósito común formativo” (Deler, 2014:34).

El proyecto educativo institucional (PEI), tiene como centro de la gestión educativa al proceso pedagógico, entendido en esta investigación como: “el proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminado al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida” (Addine, Recarey, y González, 2004:48).

La perspectiva teórica, metodológica y práctica propuesta del autor ya referido fundamenta que para la gestión educativa el PEI tienen las siguientes características: es un instrumento eficaz para la transformación en la institución y posibilita alcanzar grados cada vez mayores de calidad educativa. Es un instrumento de gobierno, ya que permite determinar las metas, las estrategias y las acciones para alcanzarla, además facilita, la coordinación de actores y acciones hacia un objetivo común. Tiene como particularidad, utilizar los resultados de investigación para resolver problemas y avanzar en el desarrollo de la institución educativa, para obtener nuevas soluciones en la práctica educativa o producir cambios en las maneras de hacer algo, crear, sistematizar y mejorar lo existente. Es una forma de conquistar grados crecientes de autonomía, porque permite ordenar fuerzas y recursos en función de un objetivo a alcanzar. Responde a la concepción cultural y pedagógica de la escuela. Presenta una postura ética implícita o explícitamente,

porque se relaciona con valores y con las conductas y la cultura de los trabajadores. Utiliza estrategias y técnicas elaboradas, instrumentadas y evaluadas. Es un proceso que no se da de una vez, se puede identificar momentos sucesivos, etapas diferenciadas a corto, mediano y largo plazo. Constituye una forma reflexiva de anticipar las acciones y visualizar la forma en que se transformará lo ya existente. Posee recursos y resultados transformadores que se anticipan como productos terminados y medibles que demuestran el alcance de las modificaciones deseadas. Se constituyen sobre la base de un núcleo temático integrador de todas las acciones investigativas que se desarrollan en la institución. Se desarrolla en etapas lógicamente concatenadas que expresan el camino a seguir en el proceso transformativo. Asume una dirección colegiada en función de desarrollar las actividades programadas, aprovechando las formas del desarrollo del trabajo metodológico. Necesitan de la definición de acciones, actividades, así como responsables y tiempos de ejecución, además de formas de evaluación. Son dirigidos y desarrollados por el colectivo pedagógico.

El investigador Pereira Leitão, (2015) afirma que para realizar la gestión educativa se deben integrar las esferas de la vida escolar y los directivos deben propiciar que sus miembros se identifiquen con los objetivos y valores de la escuela, así como la importancia de realizar acciones que motiven y desarrollen su sentido de pertenencia a la institución educativa y la unificación de los esfuerzos en la gestión con otros agentes y agencias educativas que favorecen la satisfacción de las necesidades del centro.

La educación en Angola se enfrenta a uno de los mayores retos de su historia, formar un ser humano capaz de sentir, pensar, actuar de manera culta y que esté preparado para participar activamente en los nuevos proyectos de reconstrucción de un país con grandes posibilidades de desarrollo en las esferas económica, social, política y cultural. Uno de ellos lo representa la educación e integración a sus familias originarias o de acogida a niños abandonados y huérfanos, es decir niños sin amparo.

Los niños, sin amparo familiar son “los que, producto del desamparo, negligencia y/o abandono, no se han cumplido las funciones educativas, afectivas, alimentarias, de abrigo y seguridad, por lo cual presentan diferentes afectaciones en su desarrollo personal, tales como ansiedad, tristeza, dificultades para aprender, dificultades en las relaciones personales con adultos y coetáneos, vulnerabilidad ante enfermedades, traumas, entre otros aspectos. (Betancourt, J. 2002: 3)

La autora Betancourt, realiza un estudio sobre las consecuencias de la situación de vida de estos niños, identificando las siguientes: los traumas vivenciales, trastornos emocionales, manifestaciones psicopáticas (mitomanía, pequeños hurtos, manifestaciones de algofilia), etiopatogenia psiquiátrica familiar, dificultades para aprender, sin que se afectaran sensiblemente las posibilidades para comprender. (Betancourt, 2016: 6)

Angola no está exenta de esta problemática, en este país se trata de jóvenes hijos de familias exterminadas en la guerra o que murieron sus padres, pero no son

atendidos por otros parientes y en otros casos, menores que viven en las calles, en grupo con otros niños, en torno a la figura de un líder, que en muchas ocasiones es un adulto o adolescente; esta situación propicia la pedofilia la prostitución, la drogadicción y los hurtos para sobrevivir. Todo ello sustenta que los procesos de gestión educativa en los internados que lo acogen y educan deben priorizar su integración armónica a la dinámica escolar.

En Angola urge un trabajo efectivo para ofrecer a la población una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos, condicionado esto en gran medida por las condiciones económicas y sociales en las que ha estado inmersa, y aunque el estado le concede a la educación gran importancia, es necesaria la sistematización teórica y metodológica de la atención a los educandos con necesidades educativas especiales (NEE), relacionadas con los alumnos sin amparo familiar, con el fin de alcanzar su verdadera inclusión en el contexto de un internado de alumnos de la localidad que conviven con sus familias.

“La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los alumnos” (<http://www.inclusióneducativa.com.id-99>).

Integración e inclusión

En la Conferencia de Jomtien en Tailandia (1990), se definen y clasifican las NEE (Soto, 2008). Por primera vez en la Educación Especial, se clasifican y comprenden las diferentes maneras mediante la cuales se integran las personas con discapacidades a la enseñanza general (Citado por: Gayle Morejón, 2005:30). Se considera que en la integración física, social y funcional los alumnos con NEE participan a tiempo total o parcial en las actividades comunes y se incorporan como uno más en las escuelas. En esta modalidad también existen diferentes opciones: compartir solo algunas áreas curriculares o estar todo el tiempo en el aula común.

Se coincide con la posición teórica de Machín el que defiende las ideas humanistas de la integración escolar de las personas con NEE, el derecho de todos los niños, adolescentes y jóvenes a una educación de calidad, la no segregación dentro y fuera del salón de clases, la escuela, la equidad y justicia social y afirma que estos propósitos pueden alcanzarse mediante un auténtico proceso de preparación de todo el sistema educativo.

Sustentan que a partir de la integración funcional se pueden crear bases sólidas para una futura inclusión educativa, pues en Angola se está cumpliendo con la Estrategia Nacional de la Educación Especial (2008-2015), que actualmente se viabiliza en todas las provincias, lo que posibilita sentar las bases para el proceso de integración pedagógica. Por tanto, existe una estrecha relación entre integración e inclusión, la una lleva a la otra; posición teórica que se asume.

Carro, sugiere que la educación inclusiva tiene beneficios tanto para los estudiantes con necesidades educativas especiales como para sus pares sin discapacidad. Por ejemplo, la familiaridad y la tolerancia entre todos reducen el temor y las posibilidades de rechazo. Se forman relaciones únicas que de otra manera nunca se darían. En general cumple con la generación de equidad de oportunidades para todos los miembros de una sociedad. (Carro, 1996:12)

Dyson distingue cuatro variedades de inclusión: la inclusión como ubicación, la inclusión como educación para todos, la inclusión como participación, la inclusión social.

En la inclusión como participación la escuela se preocupa y ocupa para llegar a garantizar la participación de los alumnos en los procesos educativos, aquí no solo se refiere a si los niños son educados sino en cómo son educados. La educación inclusiva en este concepto implica que las escuelas de educación general consideren a todos los alumnos de su localidad como miembros integrantes de la escuela y pueden y deben participar en todas las actividades que en ella se realizan. Cada niño tiene los mismos derechos de acceso, cada uno pertenece y tiene derecho a un apoyo para cubrir sus necesidades individuales. Se refiere al cambio en la escuela desde la cultura (incluye actitudes, valores y accesibilidad), las políticas y las prácticas educativas.

Desde esta visión inclusiva de participación todos los que participan en la gestión educativa de la escuela son responsables y deben estar preparados para actuar en correspondencia con las necesidades educativas especiales de los alumnos sin amparo familiar. La escuela desde todas las actividades que realiza debe brindar las ayudas que necesitan para su formación integral. En la gestión educativa para la integración de los alumnos sin amparo familiar desde un enfoque inclusivo, participativo se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Enfoque actual de la gestión educativa para la integración desde una verdadera inclusión de los alumnos sin amparo familiar en la escuela de enseñanza general (internado).
- Se realiza el diagnóstico desde una concepción integradora de los alumnos para definir las ayudas que requieren.
- Se enfoca en los procesos educativos y en las relaciones entre los pares (relaciones interpersonales), así como el trabajo individual y colectivo.
- La participación de todos en la toma de decisiones y la satisfacción de los que participan en la gestión educativa.
- Estrategia escolar dirigida a la transformación de la actuación de todos los agentes y agencias que influyen en la educación del alumno sin amparo familiar para lograr que la gestión educativa sea efectiva y afectiva para todos.

Por esta razón es una necesidad imperiosa que la gestión educativa garantice la integración desde una verdadera inclusión educativa de estos alumnos como un proceso que unifica la educación general con la educación especial (necesidades educativas especiales) con el objetivo de alcanzar la integración de la persona a la educación y a la sociedad. El fin de la integración educativa es lograr el bienestar individual y social de todos los sujetos que participan dentro del sistema de educación general.

Las necesidades educativas especiales de los alumnos sin amparo familiar están relacionadas con: bajo rendimiento académico, desmotivación, desinterés, baja autoestima, adicciones, actitudes violentas, delictivas, formación de valores, entre otras que los sitúan en desventaja social y por lo cual son rechazados y discriminados en alguna medida, en el contexto escolar y en la comunidad.

Para esto la gestión educativa en el internado debe garantizar el acompañamiento constante y progresivo, para lograr la participación de estos alumnos en todas las actividades educativas del internado sobre la base de cubrir las necesidades básicas, cognitivas, afectivas, sociales y de salud durante la vida de estudiante y desde esta, prepararlos para la vida laboral para la cual se deben garantizar las condiciones materiales y educativas para el trabajo y en el proceso de constitución de la familia, hasta que ellos demuestren que pueden solucionar sus problemas y cubrir sus necesidades de forma independiente en el contexto social donde viven.

En la actualidad uno de los principales problemas en la gestión es lograr la integración armónica de este tipo de alumno en la dinámica escolar y en el sistema de relaciones con directivos, profesores, compañeros de aula y familia de estos, así como la comunidad.

La sistematización de las propuestas realizadas por los diferentes investigadores favorece la determinación de aspectos generales que caracterizan la gestión educativa y que se asumirán en la gestión para la integración de alumnos sin amparo familiar en los internados:

- Desde la concepción sistémica e integradora de los procesos de gestión
- Desde los resultados del diagnóstico proyectar acciones en los procesos, y las relaciones que garantice la integración de los alumnos sin amparo a la vida escolar.
- Desde la preparación de todos para participar en la toma de decisiones y colaborar en las tareas coordinadas en la integración de la gestión.
- Desde el estilo de dirección como elemento esencial para aunar a las personas e integrar los procesos.
- Desde el logro de un sistema de relaciones que favorezcan el trabajo conjunto al interior de la institución, con la familia y la comunidad.

Consecuentemente se puede entender la gestión educativa para la integración de los alumnos sin amparo familiar como un proceso en el que a partir del diagnóstico se garantiza la atención a las necesidades educativas especiales a partir de la articulación de la dinámica de la vida escolar en todas sus esferas, el proceso de enseñanza –aprendizaje y las relaciones escuela –familia- comunidad, para que los alumnos sin amparo familiar participen de forma armónica, en todas las actividades del internado y la sociedad.

Estos procesos implican esfuerzos coordinados entre directivos y colaboradores, en correspondencia con los recursos disponibles, el estado actual del centro y el logro de los objetivos de significación social. Al proyectar los procesos de gestión se deben tener en cuenta los logros alcanzados en: las condiciones ambientales, los estilos que se asuman, el funcionamiento integrado de los órganos de dirección y las relaciones entre actores que integran la comunidad educativa.

En este sentido se entiende por relaciones (desde una visión particular y concreta del término) a “la sucesión estable y dinámica de contactos personales y grupales que se establecen en los diferentes niveles de la estructura del sistema nacional de educación en los procesos de proyección, desarrollo y evaluación de la educación orientadas a alcanzar los objetivos trazados en correspondencia con las exigencias que plantean las transformaciones sociales” (Carbonell, Valle, y García, 2015).

Estos autores consideran que las relaciones expresan las influencias recíprocas entre los sujetos y grupos de sujetos que participan en los procesos de dirección, por lo que se modifican de manera permanente, en dependencia de las necesidades de los sujetos que participan en los procesos de gestión (directivo-directivo; directivo-profesor; profesor-estudiante; directivos-familia-comunidad; docentes-familia-comunidad), las cuales se deben caracterizar por la colaboración ya que los que participan deben coordinar y colaborar entre sí para lograr los objetivos institucionales y con ello la efectividad de la gestión educativa.

En las relaciones se revelan la lógica interna de la vida en el internado y esta tiene un sentido y significado para cada alumno en correspondencia con las experiencias y vivencias anteriores. Por esta razón es importante en la gestión el diagnóstico integral de los alumnos, así como la preparación de todos los que participan con el objetivo de lograr formas de relacionarse con los alumnos sin amparo familiar en correspondencia con sus necesidades educativas especiales.

La preparación como parte esencial de una estrategia escolar asegura que los que participan además de adquirir conocimientos y habilidades para la gestión educativa en la escuela, aporten sus ideas y criterios en los análisis sobre los problemas y logros alcanzados, así como reflexionen y participen de forma protagónica en la toma de decisiones para transformar la práctica educativa a favor del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Se entiende preparación para la gestión educativa en el internado con alumnos sin amparo familiar como el proceso de formación permanente y continua que se realiza en el puesto de trabajo para garantizar la apropiación de los contenidos necesarios,

así como la participación protagónica de los directivos, profesores, alumnos, padres de familia y otros agentes de la comunidad para alcanzar los objetivos que se desean en la escuela para la integración armónica en el ingreso, permanencia de los alumnos sin amparo familiar al internado y su inserción a la sociedad.

La preparación del directivo es esencial para lograr los cambios que se quieren alcanzar en los procesos de gestión; y la del profesor es necesaria para lograr que el proceso de enseñanza aprendizaje esté en correspondencia con las necesidades de los alumnos en general y de manera particular los que no tienen amparo familiar. García, y Addine afirman que el proceso de enseñanza aprendizaje “conforma una unidad dialéctica entre lo instructivo (desarrollar la inteligencia para ser capaz de solucionar los problemas que se presentan) y lo educativo (formación de valores, la voluntad, que identifican al hombre como ser social) (...) “la integralidad del proceso de enseñanza-aprendizaje es la respuesta a las exigencias del aprendizaje de conocimientos, del desarrollo intelectual y físico del estudiante y a la formación de sentimientos, cualidades y valores, todo lo cual da cumplimiento, en sentido general y en particular, a los objetivos propuestos en cada nivel y tipo de institución docente” (Addine, y García, 2004:160).

Lo anterior exige que la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje se caracterice por el diagnóstico integral del desarrollo individual y social de los estudiantes, la preparación del profesor para cumplir con sus funciones, el protagonismo del estudiante, la relación alumno-profesor, para el cumplimiento de los objetivos y la efectividad del proceso.

No es posible que la personalidad se eduque adecuadamente si entre la escuela, la familia y las instituciones de la comunidad como agencias educativas, no se logra “(...) establecer relaciones de interdependencia y colaboración, que no significa la solución de todas las contradicciones entre ambas, pero sí permite la coordinación de las influencias educativas en una misma dirección”(Ibarra, 2009:2).

El trabajo comunitario debe concebirse desde una óptica social educativa, dirigida a la transformación. Busca la integración de la escuela con la familia y la comunidad para promover la participación, la reflexión y el análisis conjunto de las dificultades, las necesidades educativas, las posibilidades y potencialidades para estructurar acciones que promuevan el pleno desarrollo de los escolares y los integrantes de la comunidad. Otro aspecto importante lo constituyen las relaciones que establece la escuela con las organizaciones que se encuentran en su entorno y para desarrollar proyectos educativos institucionales que influyen en la educación de los estudiantes.

El internado con alumnos sin amparo familiar “17 de septiembre” ha realizado cambios en su gestión educativa desde el año 2015 para garantizar el cumplimiento de los objetivos formulados en su reglamento y lograr que este tipo de alumno pueda formar una familia y ubicarse en un centro de trabajo que le permita la independencia económica y su inserción en la sociedad. Para esto se ha propuesto la siguiente visión para el año 2020: “Contar con alumnos, profesores, trabajadores, padres encargados de la educación, empleadores y otras entidades de la comunidad preparados para establecer relaciones positivas, basada en los valores de

humanismo, responsabilidad, solidaridad y altruismo, con los alumnos sin amparo familiar, en un sistema de gestión educativa integradora, cohesionadora, diversificadora, flexible, sistémica, participativa y transformadora, que potencia la socialización de los valores compartidos, en los macro procesos institucionales, de manera que garantice la convivencia armónica de estos alumnos en su ingreso y permanencia en la escuela internado, así como en la constitución de la familia y su ubicación laboral". Esta se sustenta en los requerimientos sociales que realiza el Ministerio de Educación, responde a los objetivos que este se plantea y su alcance garantiza el cumplimiento de los mismos a favor de una educación más democrática, inclusiva y humanista.

Los educandos con retraso mental en condiciones de inclusión pueden conocer, aprender y educarse. Elevar al máximo sus potencialidades en un contexto lo más desarrollador y normalizador posible es una vía para garantizar la igualdad de oportunidades sociales y educacionales como aspecto educativo para promover consecuentemente su inclusión social. Los nuevos enfoques declaran la necesidad de desarrollar nuevas prácticas de la lectura en los educandos que les facilite la comprensión de significados para alcanzar un mayor nivel de desarrollo y les permita asimilar los conocimientos y las experiencias con el fin de una inclusión social plena como seres útiles y activos.

El empleo de recursos didácticos para la comprensión de significados de los educandos con retraso mental en condiciones de inclusión, sobre la base del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua y la literatura, es una vía para potenciar el acceso a los aprendizajes que le servirán para la vida cotidiana, adulta e independiente y su incorporación plena a la sociedad.

Conclusiones

Al analizar las propuestas de diferentes investigadores, relacionadas con la gestión educativa se identifican aspectos generales que caracterizan la gestión educativa a realizar en los internados con alumnos sin amparo familiar.

Se define la gestión educativa para los internados con alumnos sin amparo familiar en la cual se deben integrar los macro procesos institucionales: los procesos de dirección, la preparación del profesor, la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y las relaciones escuela-familia-comunidad.

Se destaca la importancia de la inclusión educativa de los alumnos sin amparo en los procesos institucionales a partir de la potenciación de los valores compartidos en la gestión para la integración de este tipo de alumno al internado y a la sociedad de forma armónica.

Referencias bibliograficas

Addine, F., Recarey, S. y González, A. M. (2004). El proceso de enseñanza – aprendizaje: un reto para el cambio educativo, en *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

Amarate, A. M. (2000). *Gestión Directiva. Módulos 1 a 4*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

André Lundoloqui, O. (2012). Una metodología para estrechar la relación escuela-familia en la educación primaria en Luanda, República de Angola. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). UCP Enrique José Varona. La Habana.

Carbonell, J., Valle A. y Herrera, E. (2015). *La dirección en la educación*. La Habana. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). UCP Enrique José Varona. Ministerio de Educación.

Caicedo, A. M. (2012). El desempeño profesional pedagógico de los maestros primarios en el Municipio Sambizanga, provincia de Luanda, República de Angola. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). UCP Enrique José Varona. La Habana.

Caimbo, G. (2013). *Concepción científica para la gestión pedagógica y didáctica del proceso docente-educativo en la Universidad de LuejiÁnkonde de la República de Angola*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Pinar del Río. Hermanos Saiz Montes de Oka. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. Pinar del Río.

Cardoso, M. E. (2012). *Problemas e Desafiosna Formação Inicial de Professores em Angola: Umestudo nos ISCED da Região Académica II*. (Tese de DoutoramentoemCiência da Educação Ramo de especializaçoemDesenvolvimento Curricular). Minho, Portugal.

Cassasus. J (2000) *Acerca de la práctica y la teoría de la gestión: Marcos Conceptuales para el análisis de los Cambios en la Gestión de los Sistemas*. Consultado el día 15 de agosto de 2013 Recuperado de: www.scribd.com/doc/12667410/gestionbuscadelsujeto.

Castañeda, M. (2014). *Estrategia para intervenir a los escolares con factores de riesgo y puedan constituir una amenaza en el consumo de sustancias nocivas*. La Habana: Dirección Municipal de San Miguel de Padrón.

Castro, J. (2007). *La dirección del proceso educativo con los alumnos, en Dirección, organización e higiene escolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Castro, O. (2007). La dirección de la superación de los maestros y profesores en la escuela, Dirección, organización e higiene escolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Claude Metaux, J. (2000). El niño, la familia y la comunidad. Managua. Nicaragua: Editorial Ciencias Sociales.
- Deler, G. (2014). El Proyecto Educativo Institucional (PIE). La Habana. Dirección Municipal de Educación.
- Deler, G. (2015). El Proyecto Educativo Institucional en la gestión científico-educacional. La Habana: Dirección Municipal de Educación. Departamento de Ciencia-Innovación e Información Científico-Pedagógica.
- Dyson, A. (2016). Dilemas, Contradicciones y variedades en la inclusión. Presentación de Universidad de New Castle.
- Freitas, A., Tarifa, L. y Castellanos, R. (2012). La Integración Pedagógica de los escolares con necesidades educativas especiales en la enseñanza general en México, República de Angola. *Revista IPLAC*. Número especial por el 50 aniversario de la Educación Especial.
- Freitas, A., Tarifa, L. y Castellanos, R. (2012a). Condiciones básicas para el proceso de integración pedagógica de los escolares con necesidades educativas escolares. *Revista IPLAC*. Número especial por el 50 aniversario de la Educación Especial. La Habana. Cuba. En prensa.
- Freitas, A., Tarifa, L. y Castellanos, R. (2012b) ¿Es necesario preparar al docente para la integración escolar? *Revista Órbita Científica*.
- García, L. et al. (1999). Los retos del cambio educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gayle Morejón, A. et al. (2007). El currículo escolar para la atención de alumnos desfavorecidos y familias en situación de desventaja social. (CD-ROM). Curso 103, Pedagogía 2007. Ciudad de La Habana: Educación Cubana.
- Ministerio de Educación. (2005). Ley de Base del Sistema de Educación N° 13 /01.MED. Capítulo 3. Sección III. Artículo 15º.Objetivos. Inciso a y b. Soporte Magnético.
- Ministerio de Educación. (s.f). Reglamento de Lares e internados. Dirección Nacional de Acción Social Escolar. Soporte digital. Luanda. República de Angola: Autor.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2016). La gestión Educativa estratégica. (2004) Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de la transformación educativa. Módulo 2. Instituto Internacional de Planeación de la

Educación. UNESCO. Buenos Aires. Argentina. Monografías com. Consulta realizada en mayo.

Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Disponible en: www.sepbcsgob.mx/.../Modelo%20de%20Gestion%20Educativa.pdf

Peña Duvé, A. (1998). Atención a la crianza con dificultades de integración. Paira. Cabo Verde.

Pérez, H. (2010). Atención psicosocial y educativa a los niños en situación de desventaja social. Monografías com. Consulta realizada en mayo del 2016.

Pérez, D. y Borazaz, R. (2012). La socialización de los valores compartidos. Una herramienta imprescindible en la planificación estratégica. En soporte digital. La Habana Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Pupo, R. M. (2006) Sistema de programas de comunicación social para la formación de valores en menores con trastornos afectivos – conductuales. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.

Simão, A. (2014). Estrategia para el Perfeccionamiento de la Gestión de la Actividad Científica e Investigación Educativa en el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación de Angola. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana: UCP Enrique José Varona.

Soma, A. (2012). Un sistema de trabajo para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los directivos en la provincia de Luanda, Angola. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). ICCP. La Habana.

Soler, K. (2006) Infancia abandonada. Universidad de oriente. Santiago de Cuba. Monografías. com. Consulta realizada en mayo del 2016.

Solice, F. A. y Betancourt, A. V. (2016). La atención educativa a los niños sin amparo filial realidad y perspectiva en el contexto de la educación primaria en Angola. Revista Órbita Científica, 22 (88) enero-febrero.

Valiente, P. y Álvarez, R. (2000). Curso en gestión educativa: Problemas Contemporáneos de la Gestión Educativa. Factores esenciales para la transformación educacional. Diplomado en gestión educativa. Material de estudio en soporte digital. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC).

Valle, A., Carbonell, J. E. y Herrera, E. (Comp.) (2015). La Dirección en Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). La Habana: UCP Enrique José Varona y Ministerio de Educación.

